



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

2

Ciudad Universitaria
Junio 14 de 2000
Bol./324

EL FUTURO DE LA UNAM ESTÁ EN LA INNOVACIÓN, SIN PERDER SU TRADICIÓN: GARCÍA RAMÍREZ

- ***"No se puede olvidar el pasado, pero tampoco se debe permanecer en él"; afirmó en el homenaje póstumo a Pedro Zorrilla Martínez***
- ***La motivación de Zorrilla Martínez era el ser humano como sujeto de todo sistema jurídico***

El futuro de la UNAM, y en buena medida de México, depende de que esta casa de estudios sepa "franquear el paso a la tradición y a la innovación", es decir, conservar lo que ha dado buenos frutos y renovar aquello que no ha dado resultados positivos, aseguró Sergio García Ramírez, miembro de la Junta de Gobierno de la institución.

Durante el homenaje póstumo realizado en memoria de Pedro Zorrilla Martínez en la Facultad de Derecho (FD), el también profesor emérito de esta dependencia consideró que se avecina la más grande reforma de esta casa de estudios en historia moderna, "la cual, espero, recuperará los valores de Sierra, Caso y Vasconcelos, y propondrá su propia versión del porvenir".

En este sentido, dijo que el futuro cercano "aguarda la gran deliberación de los universitarios, su trabajo de concordia, con la fuerza de la razón y el acicate de la emoción"; no se puede olvidar el pasado, pero tampoco se debe permanecer en él. "La Universidad Nacional no es la que fue hace 50 años ni siquiera la que fue hace apenas uno. Tampoco será mañana la que es hoy", agregó.

De esta forma, aseguró, se construirá "la nueva casa de la Universidad nacional, social y popular; la nueva Universidad mexicana, orgullo y baluarte de la educación pública superior; la que enfrentará el dilema que parece existir entre la preservación del México eterno y el ingreso al México moderno: ambos llaman a su puerta y demandan su atención".

En realidad no existe dilema alguno, aclaró, pues "la dialéctica nos dará capacidad y visión para asimilar todos los tiempos de la historia en una sola vida común".

Al referirse a la obra de Pedro Zorrilla Martínez, quien formó parte de la generación de estudiantes de derecho en 1950, García Ramírez indicó que son tres los fundamentos de su desempeño profesional: administrador, político y jurista. Fue gobernador de Nuevo León (1973-1979), director general de Población de la Secretaría de Gobernación, oficial mayor del Departamento del Distrito Federal y procurador general de Justicia del DF y territorios Federales.

En particular, resaltó el sentido progresista del doctor Zorrilla Martínez, quien tuvo iniciativas que años más tarde fueron reconocidas como ejemplos de acierto y lucidez, entre las que se encuentran la creación de la dirección de Derechos Humanos en Nuevo León, precedente directo de los organismos protectores de las garantías fundamentales vigentes en el país.

Zorrilla Martínez también se desarrolló en la academia. Excelente expositor, -de ordenado pensamiento, amplia cultura y potente voz- discursó en diversos centros de enseñanza e investigación, entre los que se encuentran el Instituto Nacional de Administración Pública, y la FD, de la que fue jefe de la División de Estudios de

Posgrado. Con su trabajo benefició además al Instituto de Historia de la Universidad de Tamaulipas, del que fue director, destacó García Ramírez.

Por su parte, Fernando Serrano Migallón, director de la FD, señaló que para Pedro Zorrilla la cátedra universitaria no eran sólo las clases con los alumnos, sino que esta misión la enfrentaba permanentemente, a través del intercambio de conocimientos, ideas y sentimientos con los estudiantes; de manera constante demostró que era sólo un camino, casi un pretexto, para la comunicación de valores éticos a sus estudiantes.

Lo anterior sólo se entiende, agregó Serrano Migallón, si vemos que su motivación, en el desempeño de sus actividades políticas, de servicio público o la academia, era una: el ser humano, la persona como sujeto de todo sistema jurídico. "Ese era el ideal que defendía y encarnaba", agregó.

Más adelante, Guillermo Floris Margadant, maestro emérito de la FD, habló de uno de los últimos proyectos en los que se encontraba trabajando Zorrilla Martínez: la formación de una academia en la que se sintetizaran las ciencias exactas y las humanidades, que en el caso del Derecho puede encontrarse en el análisis económico de esa ciencia.

"Ojalá este esfuerzo perdure y no se descuide el trabajo" realizado por tan destacado universitario", concluyó el emérito de la FD.

César Becker Cuéllar, director de los Talleres Gráficos de México, por su parte, recordó que Zorrilla Martínez formó a profesionales de diversas disciplinas, lo mismo en el DF que en otros estados de la República y el extranjero.

De sus enseñanzas, comentó, aislado de todo dogmatismo, el profesor Zorrilla Martínez mostró la grandeza de la tolerancia, la lealtad y la congruencia, e insistía en la necesaria formación multidisciplinaria del gobernante; transmitió que quien desee dedicar su vida al Derecho tiene que ser consciente de la búsqueda de la justicia y su amor por México. Además, fue maestro a través de sus escritos. Diversas obras, ensayos y discursos dan cuenta de ello.

Recordó que entre las cátedras que impartió están la de Derecho Administrativo, Derecho Económico, Derecho Constitucional, Administración Pública y Teoría Política.

Pedro Ojeda Paullada, magistrado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, evocó aspectos académicos de Zorrilla Martínez: terminó con Mención Honorífica su licenciatura y fue becado por el gobierno francés para estudiar en la Universidad de París, donde se graduó como doctor en Derecho, además de realizar cursos en la Universidad de La Haya, Holanda, y Luxemburgo, así como estudios de administración y finanzas públicas en la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres.

Participaron también en el homenaje Hugo Italo Morales Saldaña, coordinador del Posgrado en Derecho de la UNAM, y Ruperto Patiño Manffer, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FD.

--- 0o0 ---